

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14788** *SERVILAND LAVANDERÍA INDUSTRIAL, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 179/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Ana María Aponte Galán, contra la la empresa Serviland Lavandería Industrial, S.L., con CIF B06529143, se ha dictado el día 29 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.409,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120032500-1